



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1726** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre las declaraciones del subsecretario de Estado de Industria, Energía y Turismo sobre voto particular de magistrado del TSJC en relación con suspensión cautelar de las prospecciones autorizadas a Repsol en aguas canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1729** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre implantación de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1734** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acuerdo con los cabildos insulares sobre financiación de las competencias transferidas y delegadas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1736** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acusación al Tribunal Superior de Justicia de Canarias en relación con auto de 9 de diciembre, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1720** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la campaña de vacunación contra la gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-1721** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el VII Informe FOESSA 2014 sobre precariedad y cohesión social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 8L/PO/P-1722** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre concesión de becas por estudios universitarios para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6
- 8L/PO/P-1723** De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de un edificio judicial en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 8L/PO/P-1724** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre receptividad de la deuda pública canaria en los mercados financieros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7

- 8L/PO/P-1725** De la Sra. diputada **D.^a Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la actividad de los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 8L/PO/P-1727** De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre creación de puestos de trabajo por Repsol en Canarias durante las exploraciones en las costas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9
- 8L/PO/P-1728** De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Programa de Estabilidad 2014-2017 remitido por el Gobierno de España a Bruselas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-1730** Del Sr. diputado **D. Pedro Francisco Justo Brito**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar el cierre de las escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PO/P-1731** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre finalización de la obra de la Curva del Silbo en la carretera San Sebastián-Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PO/P-1732** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las subvenciones al transporte de pasajeros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PO/P-1735** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las conclusiones de la negociación del REF ante las autoridades de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12
- 8L/PO/P-1737** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre el incremento del Fondo de Garantía del Estado en los Presupuestos Generales de Canarias para 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12
- 8L/PO/P-1738** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre enmienda respecto a la infraestructura sociosanitaria del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PO/P-1739** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre acusaciones del Presidente del Gobierno al Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 8L/PO/P-1740** De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anuncio de la ministra de Empleo y Seguridad Social de ayuda a los parados de larga duración con cargas familiares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1726 *Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones del subsecretario de Estado de Industria, Energía y Turismo sobre voto particular de magistrado del TSJC en relación con suspensión cautelar de las prospecciones autorizadas a Repsol en aguas canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 8.983, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones del subsecretario de Estado de Industria, Energía y Turismo sobre voto particular de magistrado del TSJC en relación con suspensión cautelar de las prospecciones autorizadas a Repsol en aguas canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las declaraciones del subsecretario de Estado de Industria, Energía y Turismo sobre el voto particular emitido por un magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el auto emitido sobre la petición de suspensión cautelar de las prospecciones autorizadas a Repsol en aguas canarias?

Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1729 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre implantación de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 9.014, de 11/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre implantación de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la implantación de las energías renovables en esta legislatura?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1734 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdo con los cabildos insulares sobre financiación de las competencias transferidas y delegadas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.042, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acuerdo con los cabildos insulares sobre financiación de las competencias transferidas y delegadas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su repuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Repercusiones que tiene para la Comunidad Autónoma de Canarias el diálogo, consenso y acuerdo alcanzado con los cabildos insulares sobre financiación de las competencias transferidas y delegadas a los cabildos insulares?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1736 De la Sra. Diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acusación al Tribunal Superior de Justicia de Canarias en relación con auto de 9 de diciembre, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.044, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. Diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acusación al Tribunal Superior de Justicia de Canarias en relación con auto de 9 de diciembre, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Considera usted apropiado como Presidente del Gobierno de la comunidad autónoma acusar al Tribunal Superior de Justicia de Canarias de primar descaradamente los intereses de una empresa en su reciente auto de 9 de diciembre?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2014. LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1720 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la campaña de vacunación contra la gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.827, de 4/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la campaña de vacunación contra la gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando la campaña de vacunación contra la gripe?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1721 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el VII Informe FOESSA 2014 sobre precariedad y cohesión social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.977, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el VII Informe FOESSA 2014 sobre precariedad y cohesión social, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En relación al VII Informe FOESSA 2014 sobre precariedad y cohesión social relativo al avance en Canarias, ¿considera que se pueden mejorar los datos en función de las medidas adoptadas por el Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-1722 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre concesión de becas por estudios universitarios para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.979, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre concesión de becas por estudios universitarios para el curso 2014-2015, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación de la concesión de becas por estudios universitarios para el curso 2014/2015?

Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1723 De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre construcción de un edificio judicial en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8.980, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre construcción de un edificio judicial en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja el Gobierno para la construcción de un edificio judicial en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PO/P-1724 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre receptividad de la deuda pública canaria en los mercados financieros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8.981, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre receptividad de la deuda pública canaria en los mercados financieros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué grado de receptividad presenta la deuda pública canaria en los mercados financieros?

Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1725 De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre la actividad de los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.982, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre la actividad de los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Encarna Galvan González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de las consecuencias que para los deportistas no profesionales y clubes de deporte base tendrá la aplicación de las conclusiones del estudio sobre la actividad desarrollada en los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro realizado a raíz de lo dispuesto en la disposición adicional decimosexta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización?

Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galván González.

8L/PO/P-1727 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de puestos de trabajo por Repsol en Canarias durante las exploraciones en las costas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.010, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre creación de puestos de trabajo por Repsol en Canarias durante las exploraciones en las costas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canaria (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene constancia el Gobierno de Canarias del cumplimiento de la promesa realizada por Repsol sobre la creación de puestos de trabajo en Canarias durante las exploraciones que están realizando en nuestras costas?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1728 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Programa de Estabilidad 2014-2017 remitido por el Gobierno de España a Bruselas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.011, de 10/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.10.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Programa de Estabilidad 2014-2017 remitido por el Gobierno de España a Bruselas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha informado el Ministerio de Sanidad sobre las consecuencias para el Sistema Nacional de Salud del Programa de Estabilidad 2014-2017 remitido por el Gobierno de España a Bruselas?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de noviembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1730 Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre medidas para evitar el cierre de las escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.015, de 11/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre medidas para evitar el cierre de las escuelas infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Francisco Justo Brito, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa tomar el Gobierno alguna medida para evitar el cierre de las escuelas infantiles en Canarias?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Pedro Francisco Justo Brito.

8L/PO/P-1731 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre finalización de la obra de la Curva del Silbo en la carretera San Sebastián-Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.037, de 11/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre finalización de la obra de la Curva del Silbo en la carretera San Sebastián-Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto su departamento la finalización de la obra de la Curva del Silbo en la carretera San Sebastián-Vallehermoso?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/P-1732 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las subvenciones al transporte de pasajeros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.038, de 11/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2 .- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las subvenciones al transporte de pasajeros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha aportado el Gobierno de España al Gobierno de Canarias los datos sobre el supuesto fraude de las subvenciones al transporte de pasajeros?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1735 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las conclusiones de la negociación del REF ante las autoridades de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9.043, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las conclusiones de la negociación del REF ante las autoridades de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones de la negociación del REF ante las autoridades de la UE?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1737 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el incremento del Fondo de Garantía del Estado en los Presupuestos Generales de Canarias para 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9.045, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el incremento del Fondo de Garantía del Estado en los Presupuestos Generales de Canarias para 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que explican que los servicios públicos fundamentales no reflejen en los Presupuestos Generales de Canarias para 2015 el incremento del Fondo de Garantía procedente del Estado para este fin?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1738 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre enmienda respecto a la infraestructura sociosanitaria del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.046, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre enmienda respecto a la infraestructura sociosanitaria del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué finalidad tienen los dos millones de la enmienda número 32 de los grupos que apoyan al Gobierno con respecto a la infraestructura sociosanitaria del sur de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1739 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre acusaciones del Presidente del Gobierno al Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.047, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre acusaciones del Presidente del Gobierno al Tribunal Superior de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Comparte el consejero de Presidencia las acusaciones vertidas por el presidente del Gobierno contra el Tribunal Superior de Justicia de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1740 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el anuncio de la ministra de Empleo y Seguridad Social de ayuda a los parados de larga duración con cargas familiares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.052, de 12/12/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9 .- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el anuncio de la ministra de Empleo y Seguridad Social de ayuda a los parados de larga duración con cargas familiares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del anuncio de la ministra de Empleo y Seguridad Social de poner en marcha una ayuda de 426 € a los parados de larga duración que tengan cargas familiares?

Canarias, a 12 de diciembre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.



Parlamento de Canarias
